



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 23 ABR 2018

0155

Expediente N° 14.138/18

VISTO la nota N° 673/18 obrante en el expediente de referencia, mediante la cual el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Héctor Raúl CASADO, solicita la cobertura Interina del cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple en la asignatura "Materiales" de la citada carrera, vacante por la renuncia del Ing. José Humberto RODRIGUEZ; y

CONSIDERANDO:


Que al efecto solicitado, la Escuela propone a los docentes que conformarían la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes.

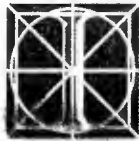
Que de los miembros propuestos, el Ing. Jorge UNZUETA PEREZ se encuentra impedido de actuar como integrante de Comisiones Asesoras, por su condición de Consejero Directivo, atento a las restricciones establecidas por la Resolución CS N° 271/17.

Que el Departamento Personal informa sobre la condición del cargo, cuya cobertura interina se gestiona, e incorpora en autos la resolución que genera su vacancia.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera se expide acerca de la disponibilidad presupuestaria y financiera del citado cargo.

Que ambos informes cuentan con el visto bueno de la Dirección General Administrativa Económica.

 Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, constituido en Comisión en su IV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de abril de 2018, aconseja efectuar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple, para la asignatura "Materiales" de Ingeniería Civil



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

0155

Expediente N° 14.138/18

y aprobar a los miembros de la Comisión Asesora propuestos por la Escuela de Ingeniería Civil.

Por ello, y en el uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

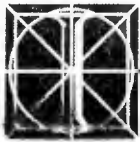
ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura "Materiales" del plan de estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 23 al 26 de abril de 2018
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 27 de abril al 07 de mayo de 2018
CIERRE DE INSCRIPCION	:	04 de mayo de 2018, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	07 de mayo de 2018, a horas 15:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	10 de mayo de 2018, a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:



Expediente N° 14.138/18

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Dpto. Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Ing. Héctor Jacinto CARDOZO
- Hand. Sergio Mario GONORAZKY
 - Mg. Ing. Paúl Hernán KOHAN

- SUPLENTE:- Dr. Carlos BEREJNOI
- Ing. Leonardo SERAPIO
 - Ing. María Inés SASTRE

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCION FI  0155 - D - 2.018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa